TRANS*VERSALS

vivencias y disidencias

GUÍA PEDAGÓGICA



















GUÍA PEDAGÓGICA

Autoría

Tess Hache, Maio Serrasolsas Moreno e Irene Ruiz San Miguel.

Agradecimientos

Enya Belsué Comas, Mariona Moragrega Garriga, Denise Guirado Estevez, Ismael Fernández y Aldana Menéndez.

Edición

ABD

Revisión

SEXus

• Ilustración

@maldulls

Barcelona, 2022

Esta propuesta surge del trabajo conjunto de todas las personas que forman parte del equipo de SEXus. Este documento está sujeto a una licencia de uso Creative Commons cc-by-nc 4.0. Se permite cualquier uso de la obra siempre que no tenga una finalidad comercial.

SUMARIO

#NuestraMirada	4
#Glosario	7
#AprendiendoJuntes	12
Actividad 1: #FamiliasDiversas ¿Cómo pueden ser las familias?	12
Actividad 2: #ParaguasTrans* ¿De qué maneras transitamos?	14
Actividad 3: #MiCuerpoTuCuerpo ¿Cómo nos relacionamos con nosotres y el resto?	17
Actividad 4: #MachismoyTrans-odio. ¿Qué es la transmisoginia?	19
Actividad 5: #ConstruyendoNuestrasExpresiones ¿Cómo nos mostramos?	22
Actividad 6: #ViolenciasEstéticas ¿Cómo nos afecta la cisnorma?	27
Actividad 7: #SerTrans* ¿Qué significa ser cis o trans*?	29
#Recursos	31
#Anexos	32
Anexo 1. Actividad 1 #FamiliasDiversas	32
Anexo 2. Actividad 4 #MachismoyTrans-odio	38
Anexo 3. Actividad 5 #ConstruyendoNuestrasExpresiones	39
Anexo 4. Actividad 7 #SerTrans*	53

#NuestraMirada

La campaña TRANS*VERSALS nace de las necesidades detectadas en el abordaje de las identidades y sexualidades en el ámbito educativo con jóvenes y adolescentes. La propuesta surge como consecuencia de una escasez de referencias e información sobre realidades y posibilidades de tránsitos, corporalidades, recursos públicos y en un contexto de incertidumbre legislativa. Esta situación viene de la mano de la falta de representatividad en la cultura literaria y audiovisual, entre otras, desnaturalizando realidades de la otredad, que no siguen la norma establecida por el sistema hegemónico sexo-género-sexualidades patriarcal, pero que siempre han existido pese a los discursos de odio que pretenden invisibilizarlas. De este modo, se pretende poner el foco en las personas trans* y/o no binarias en clave de derechos y desde la propia vivencia.

Nos interesa poner en el centro del debate el desarrollo de infancias y adolescencias trans* libres, desde un acompañamiento respetuoso y basado en la garantía de derechos humanos, a fin de contribuir a que tengan un desarrollo pleno y armonioso, y a construir comunidades más justas e igualitarias.

TRANS*VERSALS también busca poner sobre la mesa algunas de las violencias que atraviesan a las personas trans*, con una mirada transfeminista e interseccional. Las identidades de género no se pueden separar de otras opresiones que nos atraviesan, como pueden ser el racismo, el capacitismo o la gordofobia, así como otras relaciones y estructuras de dominación y discriminación. En la sociedad operan múltiples estructuras de opresión de manera simultánea, el adultocentrismo es una de las más invisibilizadas. Esta jerarquización de las personas por su edad posiciona a las infancias y adolescencias en el nivel inferior, ejerciendo control y dominación sobre ellas.

Esta campaña incluye diferentes materiales audiovisuales y gráficos, con la intención de sensibilizar en torno a las realidades trans* desde un plano biográfico, cercano, visual, de derechos. El objetivo de estos materiales es que puedan estar al alcance no solo de adolescentes y jóvenes, sino que puedan llegar a familias y profesionales que les acompañan.

Con TRANS*VERSALS queremos aportar nuestro granito de arena para promover la vivencia de procesos de tránsito libres, saludables y positivos. Deseamos invitar a la reflexión para que se reconozcan vidas que existen y que necesitan ser acompañadas, amadas y respetadas.

Abordaje de los derechos Trans*

En Cataluña existe la ley contra las LGTBI+fobias, la ley catalana 11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia. El objetivo principal de esta ley es "desarrollar y garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales (LGBTI+) y evitar a estas personas situaciones de discriminación y violencia, para asegurar que en Cataluña se pueda vivir la diversidad

sexual y afectiva en plena libertad". Esta ley ampara diferentes aspectos que garantizan los derechos de las personas LGTBI+, pero por la falta de competencias del gobierno catalán, este no tiene capacidad para regular el registro identitario, por ejemplo. A pesar de esta realidad, la ley contempla acciones en diferentes ámbitos. Recoge que la política sanitaria debería velar para que sea respetuosa hacia las personas LGTBI+ y que no trate directa o indirectamente la condición de estas personas, especialmente transgéneros e intersexuales, como una patología (artículo 16). En esta misma línea, el sistema sanitario debería incorporar la atención integral a personas transgénero y a personas intersexuales, definiendo los criterios de acceso tanto al tratamiento hormonal como a la intervención quirúrgica, poniendo por delante la voluntad de la persona afectada en la toma de decisiones, siempre y cuando su vida no corra peligro o las condiciones de salud no puedan verse perjudicadas, de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a las personas menores de edad, deben tenerse especialmente en cuenta, además, su derecho al libre desarrollo de la personalidad y su capacidad y madurez para tomar decisiones.

Por otra parte, esta ley recoge que las familias LGTBI+ gozan de la protección jurídica que ampara sin discriminación las relaciones familiares derivadas del matrimonio, la convivencia en pareja estable y las familias formadas por une progenitore con sus descendientes (Artículo 22). Así mismo, debe garantizarse, en cualquier caso, el derecho a consulta y a información específica para personas transgénero y para personas intersexuales en ámbitos como el acceso al mercado de trabajo, los tratamientos hormonales y las intervenciones quirúrgicas o la salud sexual y reproductiva.

Por otra parte, a nivel estatal nos encontramos con la aprobación del anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI (23/06/2022). En este encontramos una ampliación de los derechos reconocidos de las personas LGTBI+, por ejemplo, se contempla la prohibición de terapias de conversión. Así mismo, también promueve una educación sexual y reproductiva con campañas que tengan en cuenta al colectivo, evitando su estigmatización o discriminación.

En segundo lugar, se incide en los **parámetros sanitarios** de las personas intersex*, se ha de garantizar una atención sanitaria integral conforme a los principios de autonomía, decisión y consentimiento informado, respetando su intimidad y confidencialidad. Se prohíben todas aquellas prácticas de modificación genital a menores de 12 años, excepto cuando estas supongan proteger la salud de la persona, y entre los 12 y 16 años, se permiten estas prácticas a solicitud de la persona, teniendo en cuenta su edad y madurez.

El **ámbito educativo** presenta una importante relevancia, la educación se tiene que basar en el principio de igualdad de trato y no discriminación al colectivo LGTBI+ presente en el currículo de las distintas etapas educativas. Se debe promover una formación, docencia e investigación en diversidad sexual, de género y familiar, y la incorporación de contenidos relativos a la diversidad sexual, de género y familiar en las pruebas de acceso a los cuerpos docentes. Los planes de coeducación y diversidad deben contemplar acciones relacionadas con la formación del profesorado en atención al respeto a la diversidad sexual, de género y

familiar de las personas LGTBI+. A su vez, se tiene que incrementar un material didáctico respetuoso con la diversidad LGTBI+.

A propósito de garantizar los derechos y la igualdad de trato en el **ocio**, **la cultura y el deporte**, se contempla fomentar el conocimiento y la correcta aplicación del derecho de admisión y permanencia a espacios públicos e impulsar fondos documentales de temática LGTBI+. Hay que respetar al colectivo en las normas reguladoras de competiciones deportivas y tiene que haber compromisos de respeto a la diversidad por parte de clubes, federaciones y agrupaciones deportivas.

También se reconoce la **acción exterior y la protección internacional**, a través de las celebraciones de matrimonios del mismo género en oficinas consulares españolas, siempre que una de las personas contrayentes sea de nacionalidad española. Recoge también la necesidad de una formación adecuada a quienes participen en el proceso de tramitación de solicitudes de protección internacional que se presenten por personas del colectivo.

Aunque esta ley suponga un avance para el reconocimiento de los derechos del colectivo LGTBI+, también tiene algunas carencias. Por ejemplo, a pesar de que hay un capítulo referido a los medios de **comunicación social e Internet**, no se establecen las diferentes medidas para prevenir y erradicar el ciberacoso, lo que conlleva una dificultad para garantizar la seguridad. Además, la familia sigue siendo separada del ámbito público y, por lo tanto, continúa desaparecida del marco legal. No hay información sobre la gestión de la familia, la infancia y la juventud.

#Glosario

A continuación, compartimos algunos conceptos básicos a fin de comprender todas las diversidades a las que hemos de dar cabida, siempre teniendo en cuenta que los conceptos y categorías muestran un dinamismo y, por tanto, quedan sujetas a una constante revisión.

Género: construcción sociocultural que determina lo que se entiende por hombre y por mujer. Tiene que ver con la identidad, el comportamiento de las personas y se aprende a través de un proceso de socialización.

Identidad de género: autopercepción propia del género, el género con el que una persona se identifica. La cultura occidental es binaria, por tanto, se asumen las identidades de género de mujer y hombre, pero hay otras con las que una persona se puede identificar, como género no binario, agénero o género fluido. La identidad de género de una persona puede corresponderse con el género que se le asignó al nacer (cis), o bien puede que, al crecer, una persona se identifique con un género diferente del asignado (trans*). La orientación sexual y la identidad de género son independientes, por lo que una persona puede ser lesbiana, gay, bisexual, asexual o heterosexual, independientemente de si es cis o trans*.

Expresión de género: el género se expresa culturalmente a través del cuerpo, vestimenta, peinado, actitudes, roles, etc. Existen unas expectativas sociales que se esperan de la expresión de género de un hombre y una mujer. La expresión de género de una persona no tiene por qué coincidir con su sexo, identidad de género o su orientación y/o preferencia sexual.

Binarismo de género: concepción social que parte de la idea de que únicamente existen dos géneros, hombres masculinos y mujeres femeninas.

Género no binario: aquellas personas que no se identifican únicamente como hombres o como mujeres. Se identifican más allá del binarismo de género tradicional. Puede ser que se identifiquen con los dos géneros, con ninguno de ellos o con otros géneros. Dentro del no binarismo podemos encontrar diferentes identidades de género, algunas son:

- Agénero: personas que no se identifican con ningún género.
- Género neutro: personas que se identifican con una identidad neutral, ni hombre ni mujer. Se diferencia de agénero en que este primero refleja la absoluta falta de identidad de género, mientras que el otro sí marca una identidad de género, solo que neutra
- Género fluido: personas con una identidad de género que cambia con el tiempo. Se pueden identificar con cualquier género (hombre, mujer u otro no binario) y este va cambiando de forma aleatoria o según las diferentes circunstancias de cada persona.
- **Bigénero:** personas que se identifican con dos géneros a la vez o que fluyen entre ambos, puede ser hombre y mujer, y/o identificarse con otros géneros no binarios.
- Intergénero: hace referencia a cualquier identidad de género que esté relacionada con la identidad intersexual. No todas las personas intersex* se identifican con este

género, pero parte del colectivo declara que ser intersex* tiene un efecto importante en la propia identidad de género, y para estas personas ser intersex* es su experiencia de género.

- Demigénero: también conocido como semigénero, son personas que se identifican parcialmente o con baja intensidad con su género, que no necesariamente tiene que ser el género que les asignaron al nacer. También se utiliza para describir a aquellas personas que tienen conexiones bajas con el género y, por tanto, no se identifican con uno en concreto.
- Pangénero: personas que se identifican con todos los géneros, a la vez o de forma fluida en el tiempo. Se entiende por todos los géneros, todos aquellos que una persona conoce y comprende, no hace alusión a aquellos géneros que no se experimentan o que se encuentran en otras culturas que no le pertocan o antiguas. A veces pangénero se usa también para referirse a las personas que no se preocupan por cómo su género es percibido por otres.

Trans*: personas con una identidad de género diferente al género asignado al nacer o que muestra inconformidad con los patrones binarios y estereotipados del sistema sexo-género. La palabra trans y un asterisco se usa como categoría paraguas que engloba a todas aquellas expresiones e identidades de género no normativas. Incluye a personas transexuales, transgénero, travestis, no binarias, con expresión de género fluido y otras variaciones de género. Hay personas que sienten necesario realizar modificaciones corporales en el proceso de transición a partir de un tratamiento hormonal o procedimientos quirúrgicos, y otras que no.

Tránsitos: procesos que llevan a una persona a cuestionar su género asignado al nacer y asumir el género sentido. Los tránsitos son muy diversos y hay tantos como personas. En algunos casos, se escogen tratamientos médicos como la cirugía o la hormonación, en otros se hacen cambios en el aspecto físico o la vestimenta, y en otros se hacen cambios en el nombre y pronombres, y hay casos que no hacen ninguna de estas acciones.

Cisgénero: persona que se identifica con el género asignado al nacer.

Disforia de género: es un diagnóstico médico que hace referencia a personas con aversión a sus propios genitales y cuerpo. Durante mucho tiempo y todavía en muchos países, ha sido y es necesario este diagnóstico para poder hacer un cambio en el registro de nombre en los documentos oficiales. Este requisito patologiza la transexualidad, y su anulación es una lucha todavía vigente del movimiento LGTBI+. La Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó en 2018 la transexualidad del listado de enfermedades, aunque se siguen patologizando y psiquiatrizando las disidencias sexuales y de género.

Características sexuales: la combinación de características corporales de una persona que incluyen genitales, anatomía reproductiva, gónadas, hormonas, cromosomas y también características llamadas fenotípicas o, tradicionalmente, caracteres sexuales secundarios (altura, pelo facial y corporal, desarrollo de senos, tono de voz, distribución de la grasa corporal y la masa muscular, etc.).

Intersex*: las personas intersex* nacen con características sexuales que no se ajustan a las normas binarias que ha marcado la medicina sobre los cuerpos. Se trata de variaciones

que pueden estar relacionadas con los cromosomas, la genitalidad externa, el aparato reproductor interno, las gónadas y/o con la respuesta hormonal. La realidad intersex* evidencia la diversidad en la anatomía sexual y no tiene relación con las identidades de género o las preferencias sexuales. Debido a que las características intersex* son innatas, estas pueden ser identificadas a cualquier edad, incluso prenatalmente, al nacer o en la infancia temprana, durante la pubertad o al realizar prácticas sexuales con fines reproductivos. En muchos sitios, aún se practican intervenciones quirúrgicas sin supervisión o consentimiento cuando nacen criaturas con variaciones en las características sexuales que no entran dentro de las clasificaciones rígidas de niño o niña. Estas mutilaciones corporales incumplen los derechos de la infancia, y en la mayoría de ocasiones no se consulta ni se informa adecuadamente a las familias. A las personas que no son intersex* se las denomina endosexuales.

Orientación y/o preferencia sexual/afectiva: está relacionada con el objeto de deseo. Se refiere a la atracción emocional, sexual y/o afectiva que se puede sentir por personas del mismo género/sexo (homosexualidad), de diferente género/sexo (heterosexualidad) o por más de un género o independientemente del género (bisexualidad). Resulta importante contemplar todas estas posibilidades como punto de partida y tener en cuenta que existe una gran diversidad de orientaciones sexuales mucho más amplia que las tres anteriores (asexualidad, demisexualidad...). La orientación y preferencia sexual no está relacionada con la identidad ni con la expresión de género.

Trans-odio/transfobia: es el odio y la no aceptación de las personas trans*. Comporta: creencias y actitudes negativas, el rechazo y prejuicios contra las personas trans*, incomprensión, falta de aceptación, no usar los pronombres correctos, no aceptar la identidad de género, hacer uso de lenguaje despectivo y violentar a las personas trans* por el hecho de ser trans*. Es una opresión estructural que genera discriminación al colectivo en todos los ámbitos de la vida.

Transmisoginia: es una intersección entre la transfobia y la misoginia, este término nace para describir la discriminación y opresión específica que se ejerce hacia las mujeres trans y las personas no binarias que están en el espectro transfemenino.

Cispassing: se hace uso de este término cuando una persona trans* tiene un pase como persona cis en lo que se refiere a sus rasgos físicos y expresión de género. Es decir, no se puede deducir por su apariencia que es una persona trans*. Va asociado a la idea binaria de cómo se supone que debe ser una mujer y un hombre. Tener cispassing socialmente se ha considerado como algo positivo porque se acerca a la cisnorma, pero realmente es un término que contribuye a mantener el estigma, los prejuicios y los estereotipos hacia el colectivo trans*.

Autopercepción: es la percepción que tenemos sobre nuestra personalidad, imagen, cualidades, habilidades, defectos y otras características propias. Dicha percepción se construye a través del prisma de cómo nos ven otras personas y del imaginario colectivo de la sociedad de cómo debemos ser. Es decir, se compone de cómo nos vemos, cómo nos ven y cómo se supone que tenemos que ser. Va cambiando en función del contexto en el que nos encontremos.

Violencia estética: es un conjunto de violencias ejercidas a través de la imposición de un ideal de belleza inalcanzable. Este ideal responde a un sistema cisheteropatriarcal y occidental, es decir, dictamina como cuerpo válido a aquel que es o se acerca más a un cuerpo hegemónico blanco, cis, delgado y con unas capacidades que dan respuesta a un sistema productivo capitalista. Estas violencias son ejercidas especialmente hacia mujeres e identidades disidentes como personas trans*, gordas, racializadas, con diversidad funcional o discapacitadas.

Salir del armario: expresión que se utiliza para hacer referencia al hecho de que una persona LGTBI+ se visibiliza como LGTBI+. Si nuestra sociedad no diera por supuesta la heterosexualidad, el binarismo de género, el cisgenerismo y no invisibilizara la realidad intersex*, nadie tendría que salir del armario.

Heteronorma o heteronormatividad: concepción social que entiende a la heterosexualidad como lo normativo y deseable, generando dinámicas de exclusión hacia todo aquello que no se ajusta a esta regla.

Asexualidades: la asexualidad o las asexualidades también forman parte del gran abanico de diversidades que componen las sexualidades. Es importante nombrarlas, abordarlas y darles un espacio, ya que tienen sus propias especificidades. La asexualidad no es una patología ni una incapacidad para sentir placer, sino que es la falta de atracción sexual hacia otras personas. Pero lo cierto es que dentro de la asexualidad también existen diversidades y maneras de vivirla y pensarla de forma diferente. Se trata de un espectro de posibilidades, no es una categoría estanca y única. Las personas que se consideran asexuales pueden desarrollar su actividad sexual de diferentes formas, consigo mismas, otras personas o en momentos puntuales, para y por fines más allá de la atracción sexual, como podría ser la reproducción, el placer u otros motivos.

Bisexualidad: es una orientación sexual que implica que una persona se siente atraída física o afectivamente por más de un género o indistintamente del género. Conviene aclarar lo que ya estableció en 1990 el Manifiesto Bisexual: "No asuman que la bisexualidad es binaria o dual en su naturaleza: que tenemos dos lados o que debemos actuar simultáneamente con dos géneros para ser seres humanos completos. De hecho, no asuman que solo hay dos géneros".

Lesbiana: mujer que siente atracción sexual o afectiva hacia otras mujeres, forma parte de las orientaciones sexuales.

Gay: hombre que siente atracción sexual o afectiva hacia otros hombres, forma parte de las orientaciones sexuales.

Heterosexualidad: es una orientación sexual que indica que una persona siente atracción sexual o afectiva hacia personas del género socialmente entendido como contrario.

Pansexualidad: define la orientación sexual de quienes sienten atracción sexual o afectiva hacia personas independientemente de su sexo o género.

Familia: tradicionalmente se ha definido como el conjunto de ascendientes, descendientes y demás personas relacionadas entre sí por parentesco de sangre o legal. Sin embargo, es importante resignificar a la familia desde otro lugar que pueda acoger la diversidad familiar y la agencia que tomamos sobre formar parte de una, definiéndola así como: un grupo de personas unidas por lazos legales, de sangre o emocionales, que conviven y/o tienen un proyecto de vida en común.

*adres/*aternidades: es una fórmula de lenguaje inclusivo que se utiliza tanto para nombrar a las personas no binarias que deciden tener criaturas como para agrupar madre-padre y maternidad-paternidad en un solo concepto, eliminando así el masculino genérico.

#AprendiendoJuntes

A continuación, se propone abordar diferentes temáticas que ponen en el centro la cuestión trans* y la diversidad de identidades y expresiones. A través de un conjunto de actividades que pretenden visibilizar el amplio abanico de realidades y vivencias del colectivo trans*, trabajaremos para la erradicación de la transfobia y reflexionaremos sobre cómo construimos nuestras propias identidades y sexualidades.

Cada actividad está destinada a trabajar uno de los temas tratados en los materiales gráficos y audiovisuales de la campaña TRANS*VERSALS, se pueden trabajar de forma independiente según las necesidades e inquietudes del grupo.

Actividad 1: #FamiliasDiversas ¿Cómo pueden ser las familias?

Se aborda a la familia y sus valores, qué tipo de familias podemos encontrar más allá de la nuclear (monomarentales, LGTBI+, *aternidades, familia elegida...) y crianzas alternativas (coeducación, sin género...).

INTRODUCCIÓN

A modo introductorio se propone reproducir la <u>CÁPSULA "FAMILIAS"</u> del podcast TRANS*VERSALS.

A continuación, se lanzan diversas preguntas que fomenten el debate y la reflexión sobre la temática.

Preguntas disparadoras

- ¿Qué tipos de familias conocemos?
- ¿Qué se espera de la familia?
- ¿Concebimos la familia como un espacio de confianza?
- ¿Qué pasa si eres LGTBI+ y tu familia no?
- ¿Las familias compuestas por dos madres o padres son diferentes?
- ¿Se puede educar a las criaturas sin género?
- ¿Hay familias sin *adres?
- ¿Se pueden considerar las amistades como familia?

Es posible hacer uso de una pizarra para ir apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

Uniendo con las preguntas disparadoras y el debate posterior, se propone una dinámica para que el grupo identifique diversos tipos de familias que conocen. Para ello, partiremos trabajando con ejemplos de familias diversas que ejemplificaremos con las fotos de Clàudia Serrahima que aparecen como anexo.

Invitamos al grupo a observar las diferentes imágenes (Anexo 1) y, en pequeños grupos, escoger qué características/actividades/relación/duración en el tiempo debe tener un grupo para que lo consideremos o no nuestra familia (por ejemplo, si necesitamos lazos de sangre, si estos son los únicos lazos que nos pueden unir; si es necesario convivir bajo el mismo techo para ser familia o compartir comidas u otras actividades juntas, si las familias cambian a lo largo del tiempo, si podemos tener más de una, si hay un número marcado de miembros de una familia...).

Se pretende fomentar las relaciones positivas, así como los cuidados, en relación con las *aternidades, adopciones, así como de familias fuera de la cisheteronorma y el sistema monógamo.

Para acabar la actividad, proponemos al grupo que busque referentes de familias diversas en series y películas. A continuación añadimos una lista de series y películas que muestran familias diversas.

Recursos audiovisuales que muestran la diversidad en las familias:

- Familia elegida y co-crianza: Steven Universe.
- Familia monomarental: Hilda, Margarita With a Straw, 37 seconds.
- Familia con madres lesbianas: Los Chicos Están Bien, The L Word (personajes Bette y Tina).
- Familia con padres gays: Modern Family, Heartbreak High (nueva versión).
- Familia trans*: @roberto_bete (Instagram).
- Familia de acogida con madres lesbianas: The Fosters.
- Familia elegida LGTBI+: Good Trouble y Pose.

Actividad 2: #ParaguasTrans* ¿De qué maneras transitamos?

En esta actividad se propone abordar lo que significa transitar, hablar de tránsitos de la vida no solo de la identidad, mostrar las diferentes realidades trans*, procesos de hormonación y de no hormonación, cirugías y no cirugías, *passing* y no *passing*, hablar del paraguas no binario (género fluido, bigénero, agénero, demigénero...)

INTRODUCCIÓN

A modo introductorio se recomienda reproducir los diferentes REELS de la campaña TRANS*VERSALS.

TRANS*VERSALS 1

TRANS*VERSALS 2

TRANS*VERSALS 3

Preguntas disparadoras

- ¿Qué significa transitar?
- ¿Qué tipos de tránsitos conocemos?
- ¿Se puede ser trans* sin hormonación?
- ¿Qué pronombres conocemos?
- ¿Qué identidades de género conocemos?
- ¿La identidad de género es fija durante toda la vida?

Es posible hacer uso de una pizarra para ir recogiendo y apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

Se propone la actividad del barómetro para tratar los mitos y verdades relacionadas con las realidades trans*, que permitirá destensar un poco el ambiente al facilitar movimiento en el espacio. Esto servirá para que quien dinamice el taller pueda tener una idea sobre el conocimiento del grupo acerca del tema a tratar y así saber desde dónde partir.

Se trata de que las personas que participen en la actividad creen una línea recta en medio del espacio. La persona dinamizadora leerá una serie de afirmaciones y el grupo deberá situarse a un lado u otro en función de si consideran que son verdaderas o falsas (por ejemplo, derecha - izquierda).

A continuación, mostramos diferentes afirmaciones sobre las vivencias trans* con su correspondiente explicación sobre si es verdadera, falsa o si comporta estereotipos.

Frases	Verdadero o falso	Explicación
Los tránsitos son lineales, tienen un principio y un fin.	Falso	Son diversos, no hay un principio ni un fin exacto. Cada persona trans* decide cómo transitar y puede cambiar con el tiempo; pronombres, estética, intervenciones quirúrgicas o no, diferentes formas de hormonarse o no hacerlo, etc.
Puedes comprar hormonas en la farmacia sin receta.	Falso	Para acceder a un tratamiento de hormonación en una farmacia, debes tener registrada tu receta médica. Para obtener esta receta puedes contactar con la Unidad de tránsito o centro médico del territorio.
Una operación de mastectomía (extirpación quirúrgica de los pechos) cuesta entre 4.000 € y 8.000 € en clínicas privadas.	Verdadero	Actualmente, la lista de espera para realizarse una mastectomía por la sanidad pública está entre los 5 y 7 años. Este es uno de los motivos por lo que algunas personas trans* optan por la privada. Aunque poco a poco estos precios van bajando en comparación a hace años, siguen siendo cantidades de dinero inaccesibles para muchas personas trans* y no se garantiza un derecho de forma igualitaria.
Todos los cambios físicos que se dan con la hormonación son irreversibles.		Es un mito, cada cuerpo es diferente y las hormonas afectan de forma distinta. Hay cambios que pueden ser permanentes para algunas personas y para otras no, y otros cambios pueden ser reversibles (como el crecimiento o no del vello corporal, que vuelva la menstruación, etc.), pero depende del cuerpo de cada persona, del tiempo que se lleve con las hormonas, etc.
Sin hormonación no hay tránsito.	Falso	Hay personas trans* que deciden no hormonarse. Los cambios físicos no conforman la identidad de género con la que se identifica una persona, y la hormonación es una opción más que se puede elegir o no. Hay personas que se

		hormonan y no son trans*, elegir esta opción no te hace menos o más trans*.	
Las mujeres trans* tienen un 80% de tasa de desempleo.	Verdadero	El hecho de ser mujer trans* expone a una doble discriminación, que conlleva muchas más dificultades para acceder al mundo laboral.	
Cada persona elige UN pronombre con el que se siente más cómode, no puedes elegir DOS, ni TRES y combinarlos.	Falso	Los pronombres no tienen por qué ser fijos, ni tiene por qué coincidir con el que se te asignó al nacer. Los pronombres son combinables y mutables. Puedes pedir que se te nombre con "elle", o con "ella/elle" o con la combinación que te represente en ese momento.	
Tienes derecho a cambiar tu nombre en la lista de alumnado de la universidad.	Verdadero	La Ley 11/2014 permite que elijas cómo quieres que aparezca tu nombre en las listas de clase. Algunas universidades, como la UAB, tienen protocolos propios para garantizar los derechos de las personas trans*.	

Actividad 3: #MiCuerpoTuCuerpo ¿Cómo nos relacionamos con nosotres y el resto?

En esta actividad se pretende abordar las corporalidades disidentes (gordes, con diversidad funcional o discas, racializades, trans*, mujeres con vello facial, intersex*, etc.) y relacionarlo con cómo nos relacionamos con el resto desde lo sexo-afectivo, pero también con amistades, compis de trabajo, grupo de amigues, con quién me voy a sentar en el transporte público, etc. Es importante abordar los deseos no normativos, las prácticas y relaciones alternativas a las impuestas por el cisheteropatriarcado.

INTRODUCCIÓN

A modo introductorio se propone reproducir CÁPSULA "CUERPO" del podcast TRANS*VERSALS.

https://youtu.be/krvjuYcO1yl

Preguntas disparadoras

- ¿Crees que en tu entorno hay gente diversa? ¿Qué piensas sobre ello?
- ¿Las mujeres pueden tener barba?
- ¿Todos los cuerpos son iguales?
- ¿Para ser trans* hay que hormonarse y operarse?
- ¿Qué tipos de genitales conoces?
- ¿Cómo son las personas con las que te relacionas? ¿Son diversas? (gordas, racializadas, trans*, con diversidad funcional o discas...)
- ¿Consideras que tienes prejuicios sobre las personas trans*, gordas, racializadas, con diversidad funcional o discas...?
- ¿Con qué tipo de personas te sientes más cómode? ¿Por qué?

Se recomienda hacer uso de una pizarra para ir apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

Se sugieren dos ejercicios de dibujo que nos permitirá abordar la diversidad de cuerpos, la autopercepción y la percepción ajena, de una forma visual y clara.

Repartiremos a cada persona dos hojas en blanco y pondremos a disposición lápices de colores.

El primer ejercicio se llama "Casa-persona-flor". En una misma hoja primero pediremos que dibujen una casa. Cuando ya lo hayan realizado, se propone dibujar a una persona y, por último, una flor.

Después compartiremos los dibujos, miraremos si se parecen entre sí, en qué se parecen, reflexionaremos sobre por qué se ha seguido un mismo patrón o no, por qué lo que nos viene primero a la mente, no contempla la diversidad o, si lo hace, por qué no es lo usual,

por qué no hemos dibujado a una persona trans*, con diversidad funcional o disca, gorda, racializada, etc.

Seguido del segundo ejercicio "¿Cómo me veo?". En la segunda hoja en blanco, pediremos que dibujen una silueta por delante y otra por detrás que les represente. Después, elegirán tres colores diferentes y tendrán que pintar o marcar con un color las zonas de su cuerpo que les gusta, en otro color diferente las zonas que no les gusta y con el último color, las zonas que les produce indiferencia.

Después reflexionaremos a partir de ellos, quién quiera compartir su dibujo puede hacerlo, pero no haremos presión en ello, ya que este ejercicio ha podido ser más personal para algunas personas. Podemos hacer preguntas que lo relacionen con el anterior ejercicio, por ejemplo: ¿Creéis que lo que os gusta y no os gusta de vuestro cuerpo está relacionado con cómo nos han dicho qué es el cuerpo ideal? ¿Lo que opinamos sobre nuestro cuerpo está condicionado sobre lo que opinan otras personas sobre él? ¿Lo que no nos gusta creéis que es porque socialmente es lo que se considera que no es bonito? ¿Lo que no me gusta en mí es lo que no me gusta en otras?

Para acabar podemos hacer un cierre de pensamientos finales y acabar con una conclusión hecha por todo el grupo a partir de la recogida de todas las aportaciones realizadas.

Actividad 4: #MachismoyTrans-odio. ¿Qué es la transmisoginia?

En esta actividad se propone abordar específicamente la transmisoginia, acercar el término y su significado, hablar de cómo el machismo también afecta a otras identidades, además del sujeto mujer cis, como afecta concretamente a las mujeres trans, y también plantear que los privilegios de ser hombre son diferentes de la vivencia cis y trans, etc.

INTRODUCCIÓN

A modo introductorio se propone reproducir CÁPSULA "DISCRIMINACIONES" del podcast TRANS*VERSALS.

https://youtu.be/UK632b TOyk

Preguntas disparadoras:

- ¿Ser trans* es una fase?
- ¿Alguna vez han negado tu identidad de género?
- ¿Te han juzgado por tu expresión de género?
- ¿Sabes qué se necesita para cambiar el género en el DNI?
- ¿Por qué crees que el colectivo trans* tiene más dificultades para acceder al ámbito laboral?
- ¿Crees que en la sanidad pública se da una buena atención a las personas trans*?
- ¿Los hombres trans tienen los mismos privilegios que los hombres cis?
- ¿El machismo afecta a las mujeres trans?

Se recomienda hacer uso de una pizarra para ir apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

Se propone sensibilizar sobre la **transmisoginia** a partir del trabajo activista y musical de la referente, Villano Antillano, rapera, cantante y compositora puertorriqueña. Con la intención de poder trabajar el tema desde el empoderamiento de las transfeminidades.

Visualizar el <u>reel</u> de <u>Freeda</u> donde Villana explica qué es la transmisoginia. Una vez visualizado, repartir la ficha (<u>Anexo 2</u>) con la letra de su canción <u>Villano Antillano: BZRP Music Sessions Vol. 51. <u>Link de la canción para reproducirla</u></u>

Mientras se escucha la canción, se le pedirá al grupo que subraye aquellas frases que le llamen la atención y que crean que hablan o dan respuesta a algún tipo de transmisoginia.

Al terminar, se compartirán las frases de cada une y en grupo hablaremos sobre los tipos de discriminaciones que se dirigen hacia las personas trans*, específicamente hacia las transfeminidades. Se puede hacer uso de la tabla "Discriminaciones" como guía para la actividad.

DISCRIMINACIONES			
TRANSFOBIA (por ser trans*)	TRANSMISOGINIA (por ser mujer trans)		
Patologización de la reacción de las personas trans* a las agresiones de trans-odio.	Más agresiones físicas y verbales en la calle y otros espacios.		
Dificultades para acceder al ámbito laboral y otros ámbitos, como acceder a una vivienda.	Más dificultades para acceder al mundo laboral.		
No respetar la identidad de género y los pronombres.	Más vulnerables frente a la violencia sexual.		
Muchos obstáculos en los trámites del cambio de género y nombre en el DNI.	Más presión para encajar y reproducir lo que se entiende por femenino.		
Listas de esperas interminables para las intervenciones quirúrgicas como la mastectomía en la salud pública.	Más violencia estética (ridiculización del aspecto, presión para acercarse al canon de belleza).		
Falta de educación sexual integral (ESI) para fomentar la diversidad de identidades y sexualidades.	Más vulnerables frente a la violencia de género y machista.		
Cuestionar la identidad de género y negar la existencia de las personas trans*.	La doble discriminación y estigma en el deporte.		
Exigir que las personas trans* se tengan que hormonar e intervenir quirúrgicamente para ser "trans* de verdad".	Más violencia estética y presión ejercida sobre el cuerpo para cumplir con los cánones de belleza, por ejemplo, mediante las intervenciones quirúrgicas.		

Resolución y aportaciones sobre la letra de la canción:

"Que si vengo pesa'ita, que si ya tengo tetitas". Hace referencia a la transfobia que se ejerce cuando se minimizan las necesidades y derechos que reclaman las personas trans*, como el acceso a las hormonas, intervenciones quirúrgicas, etc.

"Si me tiré con tu gato". Y "Si no aguanta', calentón". Hacen referencia a como muchas veces las mujeres trans son relegadas a ser la otra o la otredad dentro de las relaciones sexo-afectivas. Como desde el prisma del hombre cisheterosexual erotiza a las transfeminidades desde el fetiche, el secreto y el deseo prohibido. Es un tipo de violencia sexual transmisógina.

"Toy cachando puntos con sus bolas por el Insta". Y "Ya dije que no, cabrón, no me insista". Hacen referencia al acoso sexual hacia las mujeres trans por parte de hombres a través de las redes sociales, la cosificación y la exotización hacia el colectivo.

"Tán en la fila, pero no están en la lista". Hace referencia al derecho a la libre elección, que quieran ligar contigo no significa que debas o quieras aceptar. La sociedad a veces da entender que las personas no normativas se tienen que conformar con lo que les llega aunque no lo deseen porque si no, no van a ser queridas de otra forma. Es importante resaltar el mensaje de que si algo no se desea no se ha de aceptar.

"La muñeca, la Bratz, la top model de Mattel". Hace referencia a la presión que se ejerce a las mujeres trans para encajar en la feminidad normativa y en lo que se supone que es ser mujer. Esto se denomina violencia estética.

"Si no quiero contigo, no me tires a mi cel". Hace referencia a que las personas, sobre todo los hombres cisheterosexuales, tienen que respetar el no. Si no hay consentimiento entusiasta, no hay que insistir. Habla del acoso hacia las mujeres trans.

"Mira cómo visto, cáchame la indumentaria". Es una respuesta crítica y reivindicativa a las miradas indiscretas y comentarios despectivos que se hacen en presencia de las mujeres trans respecto a su vestuario, expresión de género y comportamientos.

"Pa' mí no hay vacuna, soy como la malaria". Es una respuesta irónica y reivindicativa a la patologización de la identidad trans* y al mito de que ser disidente de género y/o sexual es algo que se propaga.

"Llegó la que descabrona, la que los encabrona". Hace referencia a cómo molesta a algunas personas el hecho de que haya personas disidentes empoderadas. También puede hacer referencia al *trans panic* que es cuando una persona trans-odiante, normalmente hombres cis, siente deseo sexual hacia las personas trans, especialmente hacia las transfeminidades, y justifica la violencia que ejerce hacia el colectivo porque las culpa a ellas de generarle un deseo que se supone que está mal y que debería rechazar.

"To' el mundo en alerta con mi porte de patrona". Es una respuesta crítica y reivindicativa a las miradas indiscretas que se hacen en presencia de las mujeres trans. Hace referencia al empoderamiento de las transfeminidades.

"Mi títere matón se me mudó para Oklahoma, me saca lo' pasaje' pa su cuarto, toma, toma, y le estamo' metiendo hasta sacarno' hematoma". Puede hacer referencia a una relación de poder entre un hombre y una mujer trans, donde la relación está oculta y ocurre en el ámbito privado. Se trata de una realidad que ejerce fetichismo y deseo con culpa, situaciones donde las transfeminidades son más vulnerables a las violencias machistas y/o de género.

Actividad 5: #ConstruyendoNuestrasExpresiones ¿Cómo nos mostramos?

La expresión de género es amplia y engloba desde la vestimenta, a la gestualidad, la manera de andar, el corte de pelo, la manera de sentarnos, etc. Es nuestra fachada, nuestra performance del género, es mutable y flexible. Socialmente, se ha entendido que la expresión de género tiene que acompañar y reafirmar el género que se nos ha asignado al nacer, es decir, se espera que las personas cumplan con el mandato binario sexo-género. En este sentido, se presupone que si a una persona se asigna la identidad mujer, debe ser femenina.

Repensar la expresión de género y jugar con ella, abre la puerta a desmontar roles y estereotipos de género. El abanico de posibilidades en cuanto a esta categoría cada vez es más amplia y va formando grietas al rígido muro de la normatividad. Las expresiones de género queer, la pluma, lo marimacho, las androgínias, etc, serían ejemplos de que existen más maneras de expresarnos más allá de la masculinidad y la feminidad hegemónica. El sexo, el género, la orientación afectivo-sexual y la expresión de género son categorías independientes, una no se debe a la otra.

INTRODUCCIÓN

A modo introductorio se propone reproducir VÍDEO "MANIFIESTO" de la campaña TRANS*VERSALS.

https://youtube.com/shorts/s40aNhABEKw

Preguntas disparadoras:

- ¿Una persona heterosexual puede usar pronombres neutros?
- ¿Crees que las calles de tu barrio/pueblo son espacios seguros para gente trans*?
- ¿Cuántas veces has visto representada a una persona trans* en un material escolar/educativo?
- ¿Se ha discriminado a alquien en tu entorno por su expresión de género?
- ¿Se puede ser heterosexual y tener "pluma"?
- ¿Puede la expresión de género variar cada día?

Se recomienda hacer uso de una pizarra para ir apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

Se propone trabajar realidades de expresiones de género diversas, utilizando referentes de los medios, artistas, series de televisión, cantantes, etc.

Se visualizarán fotografías de personas famosas con expresiones de género no normativas respecto a su identidad de género y/u orientación sexual, haciendo uso de un proyector o

también se pueden repartir impresas al grupo (Anexo 3). Adjuntamos la tabla con la resolución de la identidad de cada persona famosa.

Después se lanzarán preguntas sobre la identidad y expresión de estas personas referentes: ¿Cómo crees que son leídas socialmente? ¿Cómo las lees tú? ¿Quiénes son heterosexuales? ¿Quiénes son mujeres? ¿Quiénes son hombres? ¿La pluma es de gays? ¿Qué es lo masculino y lo femenino?

Es importante aclarar que la identidad de género, la orientación afectivo-sexual y la expresión de género de estas personas o de cualquiera pueden haber cambiado... Estas categorías no son fijas, pueden ser mutables a lo largo de nuestra vida.

Nombre	Imagen	Identidad de género, orientación y pronombres
Elliot Page		No binario transmasculino Bisexual ÉI/Elle
Bad Bunny		Hombre Heterosexual ÉI

Miley Cyrus	LAM	No binarie (agénero) Pansexual Ella/Elle/Él
Demi Lovato		No binarie Pansexual Elle/Ella
Masiva Lulla (Tribade)		Mujer cis Lesbiana Ella
Ruby Rose		No binarie (género fluido) Lesbiana Ella

Sam Smith	No binarie Bisexual Elle
Indya Moore	Mujer trans Bisexual Ella
Billy Porter	No binarie Homosexual Él/ella/elle
Mario Vaquerizo	Hombre cis Heterosexual Él

Lil Nas X		Hombre cis Homosexual Él
Pepon Nieto	THE MOET OF THE MOET OF THE MOET OF THE PARFUMS HIR MOET OF THE PARFUM	Hombre cis Homosexual Él
Samira Wiley		Mujer cis Lesbiana Ella
Lil Uzi Vert		No binarie Bisexual Elle

Actividad 6: #ViolenciasEstéticas ¿Cómo nos afecta la cisnorma?

Trabajar las presiones sociales respecto a la estética y apariencia física de nuestros cuerpos, hablar de la cisnorma, de la imposición del *cispassing*, etc. Hablar de cómo intersecciona con el resto de ejes de opresión (etnia, clase, edad, peso, diversidad funcional...).

INTRODUCCIÓN

Se recomienda reproducir CÁPSULA "VIOLENCIA ESTÉTICA" del podcast TRANS*VERSALS.

https://youtu.be/PBQ_Mn00DEU

Preguntas disparadoras:

- ¿Cómo suelen ser las personas que vemos en los anuncios? ¿Y las protagonistas de las series o películas?
- ¿Sabrías decir 3 ejemplos de violencia o presión estética?
- ¿Alguna vez han criticado tu apariencia física? ¿Y has criticado el aspecto de otra persona?
- ¿Cómo es el canon de belleza del hombre y la mujer ideales?
- ¿Qué personas son más discriminadas por su cuerpo?
- ¿Existe una presión por alcanzar un tipo de cuerpo ideal?
- ¿Sabes que es el cispassing?
- ¿Todas las personas trans* se hormonan y operan?

Es posible hacer uso de una pizarra para ir apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

Se propone una dinámica que implica el movimiento corporal, generando un mapa visual del grupo con sus privilegios y opresiones en torno a las violencias estéticas y otras que se interseccionan.

Para realizar la actividad, despejamos el lugar para que quede libre de obstáculos. Las personas deberán colocarse de pie y al final del espacio, en fila, una al lado de la otra.

A continuación, leeremos una serie de situaciones relacionadas con las violencias estéticas. Por cada situación que las personas **no** hayan vivido avanzan un paso, en caso de que **sí** la hayan vivido, se quedarán en el mismo sitio. Una vez se haya terminado la lista, repartiremos una hoja de color verde a quiénes estén más adelante, una hoja de color amarillo a quiénes estén por el medio y una hoja de color naranja a quiénes estén por el final, la colocarán en el suelo donde hayan quedado posicionades. Después mirarán hacia atrás para ver la situación del grupo y se reflexionará, compartirá pensamientos y opiniones sobre el resultado.

Para acabar, se puede hacer una fotografía del suelo con las hojas de colores, así tendremos el mapa de privilegios y opresiones en relación con las violencias estéticas.

LISTA DE SITUACIONES

Personas desconocidas han opinado sobre mi cuerpo, cara o expresión de género en la calle, en algún espacio o en redes sociales.

Se han dirigido a mí con los pronombres equivocados.

No he podido participar en eventos o acceder a espacios que me interesaban porque las instalaciones no eran accesibles.

No encuentro ropa de mi talla nunca o casi nunca en las tiendas usuales (Bershka, Stradivarius, Zara, Tezenis, etc).

Me han dicho que "No parezco trans" como si fuera un piropo.

Piensan que no tengo sexualidad por tener diversidad funcional o ser disca.

Me han preguntado qué genitales tengo.

De peque en las series y películas que veía no había personajes que se parecieran a mí o tuvieran mi cuerpo, etnia, identidad de género u orientación sexual.

Aunque quisiera una operación de afirmación/reasignación de género, no puedo pagármela.

Han asociado mi peso con un problema de salud.

Han patologizado mi identidad de género.

Me han hipersexualizado por mi color de piel y/o procedencia cultural.

He recibido un trato discriminatorio debido a mi edad.

Me comprimo los pechos con *binder* o vendas para que me lean como una persona más masculina o andrógina, acorde con lo que se espera del género con el que me identifico.

Me encuentro con dificultades laborales y sociales por ser visiblemente trans*.

Han negado la existencia de mi identidad de género.

Personas de mi entorno cercano me han hecho sentirme mal por mi cuerpo, aspecto o identidad de género y/o sexual.

ALTO PRIVILEGIO	MEDIO PRIVILEGIO	BAJO PRIVILEGIO

Actividad 7: #SerTrans* ¿Qué significa ser cis o trans*?

Trabajar la terminología y los conceptos para entender las sexualidades e identidades, haciendo hincapié en el colectivo trans*, deconstruir mitos y estereotipos, etc.

INTRODUCCIÓN

Se propone la lectura del RELATO "Note2: #CulpaCulpaCulpa #MilPosibilidades #Transitos #NB" del fanzine TRANS*VERSALS.

Preguntas disparadoras:

- ¿Cómo crees que se siente la persona protagonista del fanzine al principio? ¿Por qué?
- ¿Cómo crees que se siente la persona protagonista al poder vivir con su identidad de género?
- ¿Tiene que ver nuestra orientación sexual/afectiva con nuestra identidad de género?
- ¿Hay personas cis bisexuales o personas trans* heterosexuales, por ejemplo?
- ¿Crees que hay una única forma de transitar para las personas trans*? ¿Hay unos pasos marcados para los tránsitos?
- ¿La expresión de género define nuestra identidad de género? ¿Estas pueden variar a lo largo de nuestra vida?

Es recomendable hacer uso de una pizarra para ir apuntando las ideas principales que surgen o subdividir el grupo en otros más pequeños para que hablen entre sí y después ponerlo en común con el resto.

DINÁMICA

La siguiente actividad se divide en dos partes:

En primer lugar, se realizará una lluvia de ideas de conceptos asociados a las sexualidades. Podemos ir apuntando en una pizarra, de ese modo podremos rescatar más fácilmente los conceptos que hayan salido de cara a la segunda parte. No explicaremos los términos, solo los apuntaremos y después lo borraremos todo. Con las ideas que salgan, sabremos de dónde parte el grupo, qué trabajar según sus conocimientos previos.

En la segunda parte, se repartirán al grupo una serie de tarjetas (**Anexo 4**), en cada una de estas habrá escrita una palabra diferente (ej: heterosexual, hembra, intersex*, no binario, etc).

Se escribirá en la pizarra las siguientes categorías: Sexo, Género, Expresión de género y Orientación del deseo. Las personas tendrán que colocar sus tarjetas en la categoría que crean que les corresponda. Una vez estén todas posicionadas, se propone al grupo que debatan y puedan recolocar conjuntamente las tarjetas, si lo creen oportuno.

Una vez que se observe cómo ha quedado la tabla y se recoloquen las tarjetas en el sitio que les corresponde, comentaremos qué es cada una. También podremos dar espacio a que el grupo debata, hable de sus propias vivencias, exprese cómo se sienten dentro/fuera de la norma. Se pueden hacer algunas preguntas para ayudar a reflexionar y conducir la actividad.

Podemos hacer uso de la tabla adjunta como guía para saber dónde se clasifica cada concepto, además para definir y hablar de cada una, podemos apoyarnos en el glosario de la guía.

SexualidadES			
SEXO	GÉNERO	EXPRESIÓN DE GÉNERO	ORIENTACIÓN/PRE FERENCIA DEL DESEO SEXUAL Y/O ROMÁNTICO
	Dentro de	e la norma:	
HEMBRA	MUJER CIS	FEMENINA	HETEROSEXUAL
MACHO	HOMBRE CIS	MASCULINA	ALOSEXUAL
	Fuera de	la norma:	
INTERSEX*	TRANS*	MUJER MASCULINA	HOMOSEXUAL
	MUJER TRANS	HOMBRE FEMENINO	LESBIANA
	HOMBRE TRANS	ANDROGINIA	GAY
	NO BINARIE	FEMINIDAD NO BINARIA	BISEXUAL
	AGÉNERO	MASCULINIDAD NO BINARIA	PANSEXUAL
	GÉNERO FLUIDO	ESTÉTICAS NO NORMATIVAS	ASEXUAL
	BIGÉNERO	GESTUALIDAD NO NORMATIVA	DEMISEXUAL
	GÉNERO NEUTRO	PLUMA	ARROMANTICISMO
Hay mucha diversidad de genitales Intersex*			

#Recursos

ACATHI. Acogida a personas LGBTIQ+ migrantes y refugiadas

Ahora Dónde- Le Refuge. Ayuda a jóvenes víctimas de la LGTBIfobia en entorno familiar

ALISE. Associació per la Llibertat Sexual i de Gènere

AMPGYL. Asociación de madres y padres de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales

Associació Catalana d'Assexuals (ACA)

Casal Lambda. Grupo de jóvenes

Centro LGTBI de Barcelona

Chrysallis Catalunya. Grupo de familias de criaturas y adolescentes trans

CJAS Centro Joven de Atención a las Sexualidades

Fundació Enllaç

JTB Jóvenes Trans de Barcelona

La Lore Espacio joven sobre sexualidad, relaciones y género

Oasis LGTB

Servicio de atención a la salud de las personas trans. Servicio catalán de salud

Trànsit. Unidad de atención a la salud de las personas trans

<u>Trans Familia.</u> Espacio de familias de personas trans

#Anexos

Anexo 1. Actividad 1 #FamiliasDiversas





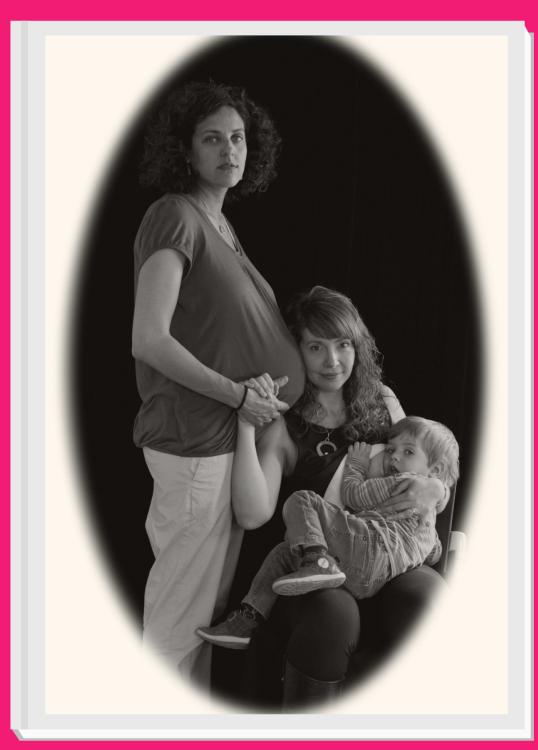
Fotografía de Clàudia Serrahima



Fotografía de Clàudia Serrahima



Fotografía de Clàudia Serrahima



Fotografía de Clàudia Serrahima



Fotografía de Clàudia Serrahima

Anexo 2. Actividad 4 #MachismoyTrans-odio

Bizarrap ¿Y quién má'? La Villana

Ya, que si tengo flow cabrón, que si meto la presión Si tú no puedes conmigo, mala mía Que si vengo pesa'ita, que si ya tengo tetitas Si me tiré con tu gato, mala mía Que si vengo a to' motor, vengo desde el malecón Si no entiendes lo que digo, mala mía Santa Rosa, Bayamón, Minillas de corazón Si no aguanta', calentón, mala mía La malabarista, soy una tenista 'Toy cachando puntos con sus bolas por el Insta' Alma de poeta, la nueva Gabriela Mistral Una puta atómica, soy una terrorista

Cuando cierro un verso los dejo de terapista Ya dije que no, cabrón, no me insista' 'Tán en la fila, pero no están en la lista Dale, Biza, explótame la pista I'm on the top shelf, I'm such a bombshell Todo el mundo ve que del Dorado soy la Chel Todo el mundo quiere un pedazo de mi pastel Perdi'a en el mar, soy yo Pi Patel La muñeca, la Bratz, la top model de Mattel Si no quiero contigo no me tires a mi cel Aló, yo soy Villana, mucho gusto, je m'appelle La Jennifer, la Aniston, aquella la Rachel Un-un-una vampiresa, soy una sanguinaria Carmilla, la de Styria, soy inmune a tus plegaria' Yo soy la principal y tú la secundaria Yo soy la principal de esta secundaria

Yo soy la jefa y tú ere' la secretaria No estás a nivel pa' ser mi adversaria Mira cómo visto, cáchame la indumentaria Pa' mí no hay vacuna, soy como la malaria A punto'e entrar en un estado de psicosis Woh-woh-woh, no soy parte de tu possy No corro contigo, negativo, 'toy posi Yo solo te busco cuando quiero mi dosis Que si tengo flow cabrón, que si meto la presión Si tú no puedes conmigo, mala mía Que si vengo pesa'ita, que si ya tengo tetitas Si me tiré con tu gato, mala mía Que si vengo a to' motor, vengo desde el malecón Si no entiendes lo que digo, mala mía Santa Rosa, Bayamón, Minillas de corazón Si no aguanta', calentón, mala mía

Llegó la que descabrona, la que los encabrona Llegó la goat, llegó la cabra, so' cabrona Aquí to'ito es serio, no creemo' en na' de broma To' el mundo en alerta con mi porte de patrona (¿qué fue?)

Metal en el aire porque voy chillando goma
Mi títere matón se me mudó para Oklahoma
Me saca lo' pasaje' pa su cuarto, toma, toma
Y le estamo' metiendo hasta sacarno' hematoma'
Gat-gatita mala, leona como Nala
Corro por la sabana, brincando como un impala
Cuida'o que te resbala', estoy soplando bala'
Tatuaje de mandala en las tetas como Rihanna

I'm on the top shelf, I'm such a bombshell Todo el mundo ve que del Dorado soy la Chel Todo el mundo quiere un pedazo de mi pastel Perdi'a en el mar, soy yo Pi Patel La muñeca, la Bratz, la top model de Mattel Si no quiero contigo no me tires a mi cel Aló, yo soy Villana, mucho gusto, je m'appelle La Jennifer, la Aniston, aquella la Rachel

M-A-L-A M-I-A, I-A, mala mía (x4) Mala mía (x4)

Villano Antillano: BZRP Music Sessions Vol. 51



Anexo 3. Actividad 5 #ConstruyendoNuestrasExpresiones

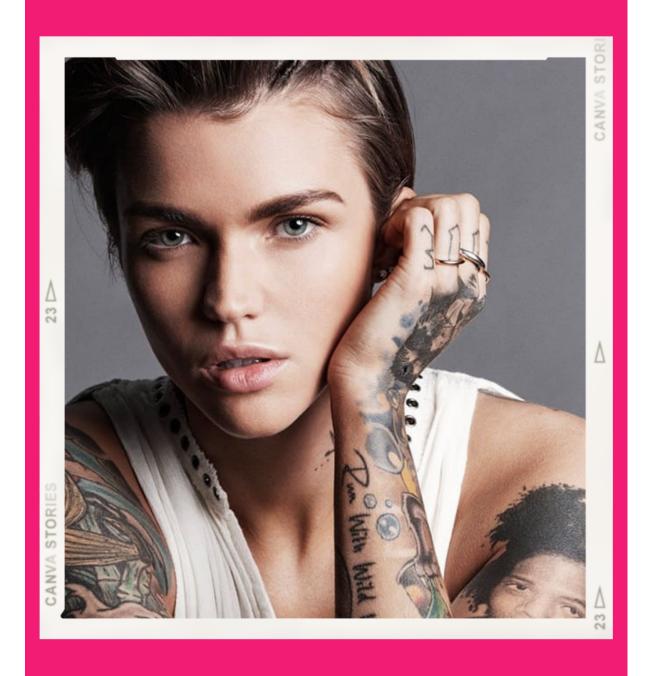






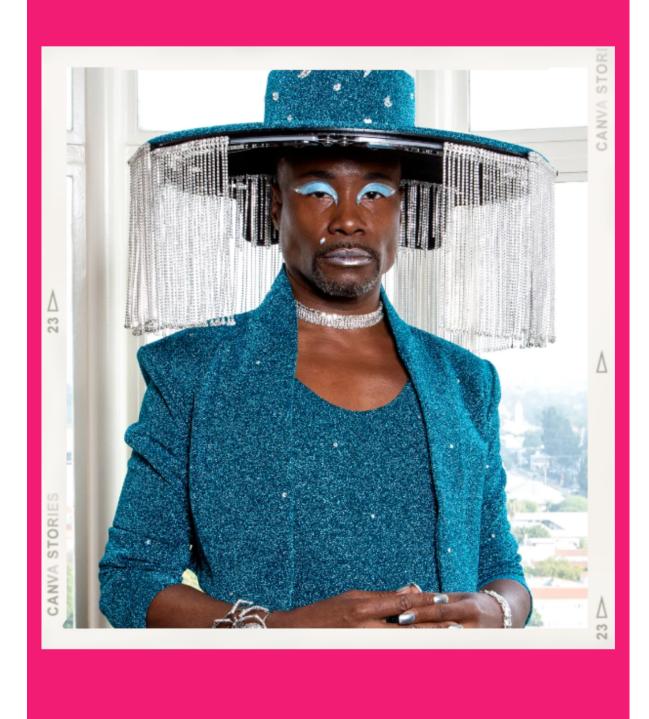








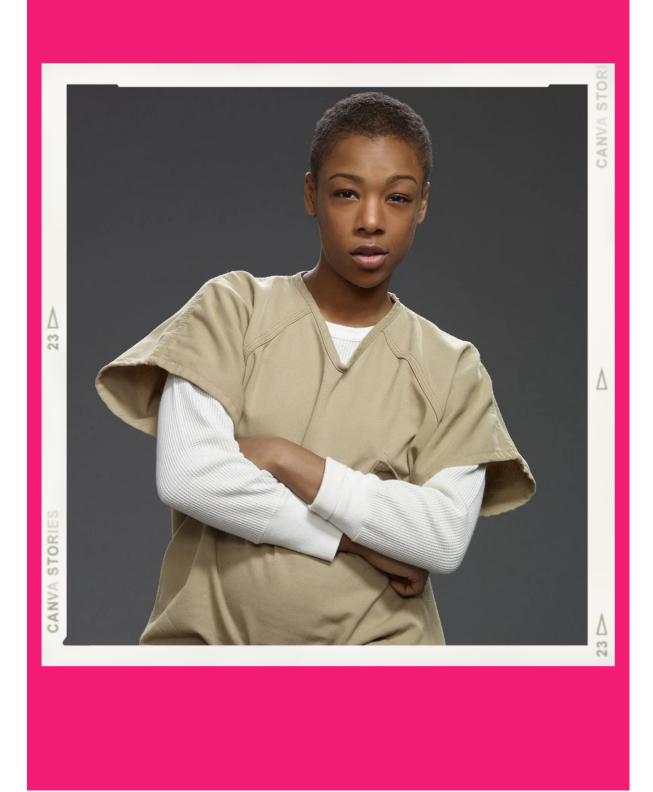


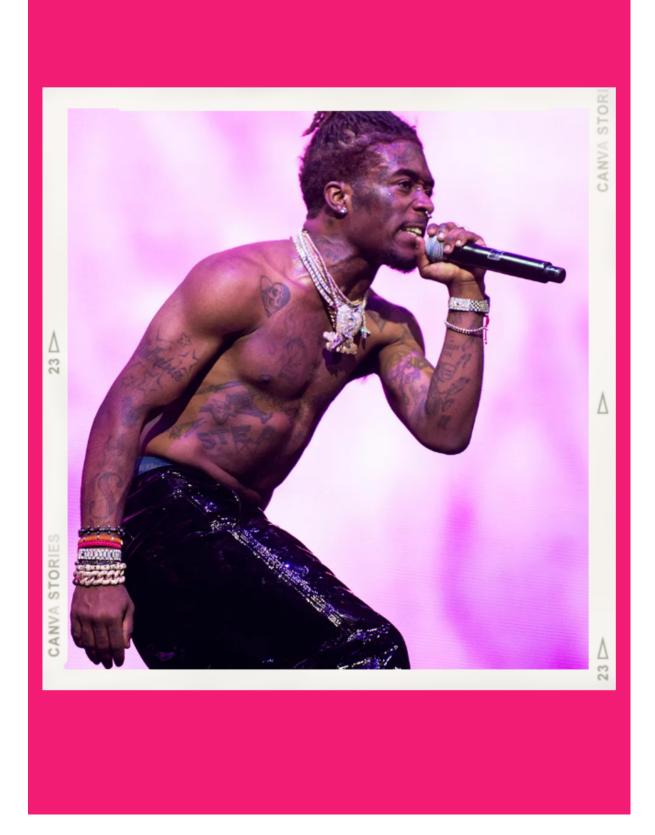


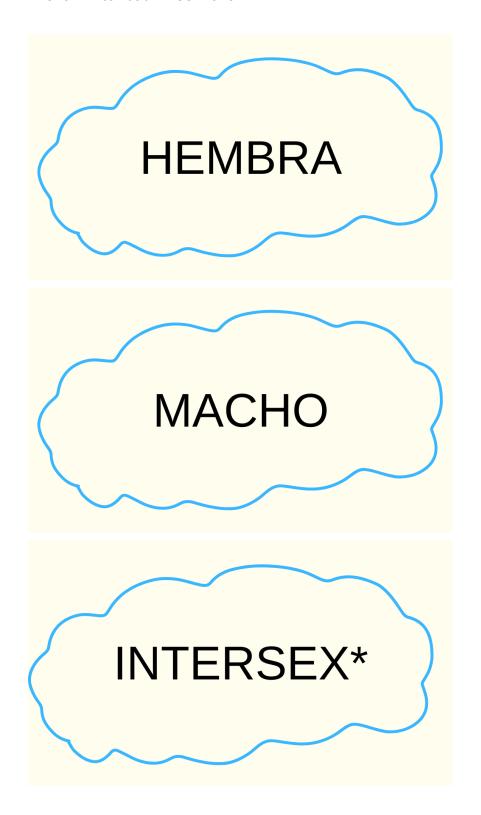




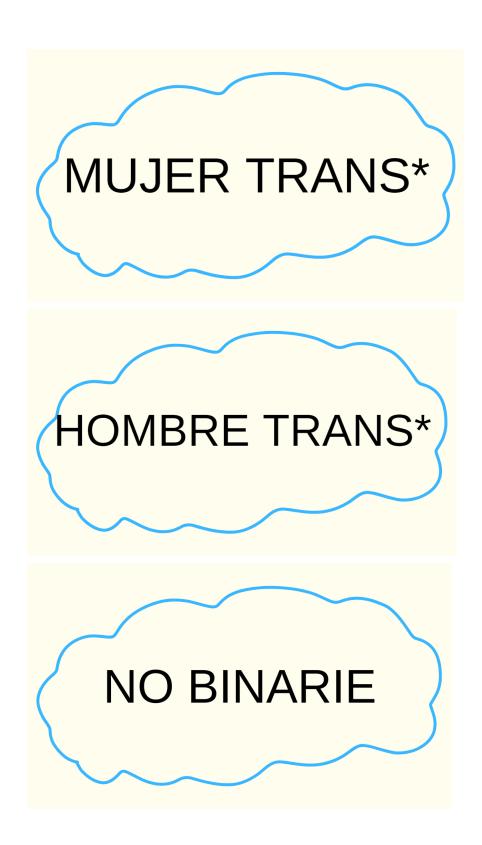


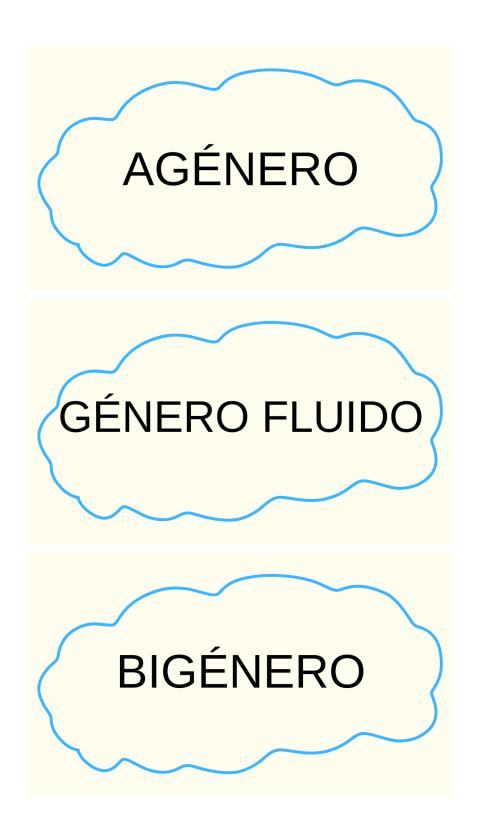


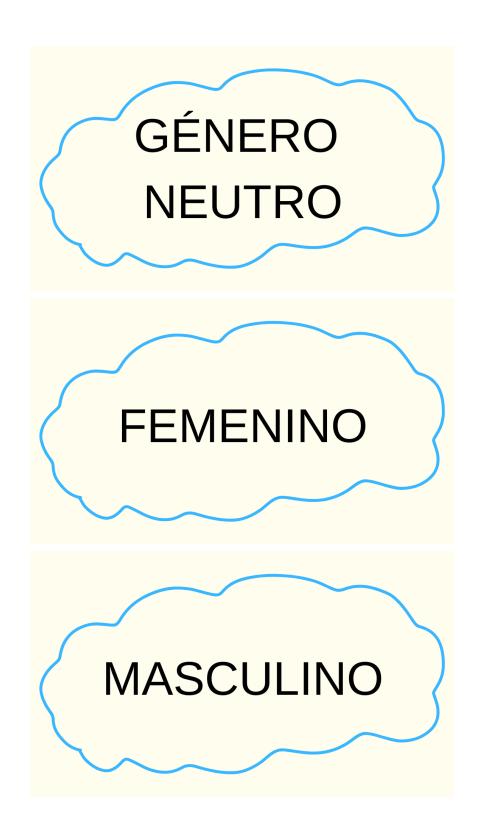
















MASCULINIDAD NO BINARIA

ESTÉTICAS NO NORMATIVAS



